



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 02/2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA DE 22 DE FEBRERO DE 2.016 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS

MARTIN LORO

P.P.

SRES. VOCALES:

D. ANTONIO JESUS

ARQUEROS MARTINEZ.

P.S.O.E.

D. JOSE MANUEL

BERENGUEL BARRANCO

P.P.

D. JOSE MANUEL

CESPEDES VILLEGAS.

P.P.

D^a. LORENA

FERNANDEZ FUENTES

P.S.O.E.

D^a. ISABEL MARIA

HIDALGO ENCISO.

P.P.

D^a. MARIA LUZ

LOPEZ VEGA.

P.S.O.E.

D. PEDRO

PEREZ LOPEZ.

P.P.

D^a. MARIA DEL MAR

SANCHEZ GUIRADO

P.S.O.E.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:30 horas del día 22 de febrero de 2.016, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, NUMEROS 06/2015 DE FECHA 09/11/2015, 07/2015 DE FECHA 16/11/2015 Y 01/2016 DE FECHA 07/01/2016.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dichas actas, no produciéndose ninguna intervención las actas son aprobadas por unanimidad de los nueve miembros presentes.





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN SI PROCEDE DECRETOS DE LA PRESIDENCIA CONCEDIENDO LICENCIAS EN LAS NORIAS.

Se traen a sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

Decreto de fecha 24 de noviembre de 2015, mediante el cual se autoriza a D. José Antonio Vargas Vargas, en representación de la Asociación Cañada Las Norias, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 27 de noviembre de 2015, desde las 20 horas para celebrar Asamblea General de Los Socios. Registro General número: 78839/2015.

Decreto de fecha 01 de Diciembre de 2015, mediante el cual se autoriza a D. Sang A. Mendy, en representación de la Comunidad de Gambianos de Almería, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 4 de diciembre de 2015, desde las 16 hasta las 21 horas, para reunión con el representante de la Oficina de Extranjería. Registro General número 80912/2015.

Decreto de fecha 01 de Diciembre de 2015, mediante el cual se autoriza a Dña. Carmen María Jiménez Roper, en representación de la E.I. Sol de Portocarrero, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias los días 21 y 22 de diciembre de 2015, para Fiesta de Navidad del Centro. Registro General número 76313/2015.

Decreto de fecha 11 de febrero de 2016, mediante el cual se autoriza a D. Luis María Fuentes Villegas, en representación de la Comunidad de Regantes Loma del Viento, para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, el día 12 de febrero de 2016, desde las 20 horas, para reunión de la Comunidad de Regantes. Registro General número 9610/2016.

Siendo ratificados los Decretos indicados por unanimidad de los nueve miembros presentes.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente de la Junta Local, de las contestaciones recibidas, así como de las peticiones de partes de trabajo realizadas al Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Relación de partes de trabajo que se han remitido al Área de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios:

- Ctra. Las Norias 29, una farola que no enciende.
- C/ Motril 17, una farola que no enciende.
- C/ Lentisco esquina con Ctra. La Mojonera, una señal de tráfico tirada en la acera.
- Plaza Centeno, una farola rota.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Ctra. De La Mojonera 192, una farola que no enciende.
- Ctra. Las Norias 29, una farola que no enciende.
- C/ Clotilde 1, una farola que no enciende.
- C/ Grafito 16, una arqueta deteriorada con peligro para los peatones.
- C/ Fresal cerca de C/ Loro, un contenedor que molesta a los vecinos, cambiar la ubicación unos metros hacia C/ Loro.
- C/ Berenguel 9 y 11 una farola que no enciende.
- C/ Siroco 6, una farola que enciende.
- C/ Levante 36, una farola que no enciende.
- Plaza de abastos de Las Norias, hace falta engrasar los diferentes portones de las persianas de los puestos.
- C/ Sahara, solucionar problemas de sanidad por vertido de aguas sucias procedentes de las viviendas, que se quedan estancadas al no tener pendiente, a pesar de la limpieza semanal que se realiza.
- Centro de Usos Múltiples de Las Norias, reparar la puerta principal de entrada ya que una puerta no abre y la otra lo hace con dificultad, una puerta interior junto a los aseos también abre con dificultad.
- C/ Río Ebro 11, podar las ramas bajas de varios árboles que están sobre la acera y dificultan el paso.
- C/ Pintor Moreno esquina con C/ Esquilache, una señal de dirección prohibida está rota, por lo que los vehículos circulan en dirección prohibida, es necesaria su reparación lo antes posible.
- Ctra. Las Norias 23, un contenedor al que no le funciona la apertura con el pedal.
- C/ Sahara, no hay alumbrado público.
- C/ Tomillo 4, una farola que funciona de forma intermitente.
- Ctra. La Mojonera 81, el seto que separa la vía de servicio de la Carretera está muy alto y dificulta la visibilidad para salir los vehículos, siendo peligrosa la incorporación, es necesario cortar el seto lo antes posible.
- Ctra. Las Norias 3, una farola que no enciende.

En fecha 09 de noviembre de 2015, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Agricultura:

Adjunto remito tres planos de situación con indicación de los caminos sobre los que ha habido numerosas quejas de los vecinos, por el mal estado en que se encuentran.

SOLICITA:

Que se reparen lo mas urgente posible.

Los tres caminos son, uno frente a desguace Baena, otro en la Loma del Boque y el tercero en La Galiana detrás de la granja.

En fecha 11 de noviembre el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido.

El 6 de diciembre de 2015 se va a realizar en la Caseta Municipal de Las Norias el acto de presentación de los diferentes equipos del Club de fútbol de Las Norias, para realizar dicha actividad en colaboración de la Junta Local con Club de Fútbol.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SOLICITA:

Para el día 4 de diciembre de 2015, los siguientes servicios en la Caseta Municipal de Las Norias.

- Punto de agua potable con dos fregaderos.
- Punto de luz para botelleros.
- Dos focos para iluminación en la noche.
- La presencia de Protección Civil.

Esperando su colaboración en la petición, reciba un cordial saludo.

En fecha 16 de noviembre de 2015 se recibe la siguiente comunicación del I.M.D.

En respuesta a su solicitud de "renombrar" el campo municipal de fútbol de Las Norias, debemos exponerles lo siguiente:

1º.- Que desde el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Ayuntamiento de El Ejido conocemos la labor realizada por D. Antonio Villegas en pro del fútbol de Las Norias en particular y del deporte en general. Hecho por el que el IMD le ha reconocido públicamente esa dedicación y labor.

2º.- Que este tipo de solicitudes se ha realizado ya en diferentes ocasiones, para diferentes personas, en diferentes instalaciones con una trayectoria similar a la de D. Antonio Villegas y para evitar los posibles agravios comparativos en la nominación de las instalaciones, etc... se optó en un acuerdo plenario del IMD que todas las instalaciones fueran nominadas con la leyenda común "Estadio, Pabellón, Campo de Fútbol Municipal del lugar de ubicación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

La Vocal Dña. María del Mar Sánchez pregunta: ¿Para que sirve que se vote aquí una petición? Si no hay normativa.

El Presidente le indica que la forma en que se está poniendo nombre a los diferentes campos o instalaciones es por acuerdo del pleno del IMD como indican en el escrito remitido.

La Vocal Dña. Lorena Fernández dice que son centros municipales, aun que los gestione el IMD son municipales, y que no hay ninguna ordenanza municipal que lo prohíba, que se puede solicitar al Ayuntamiento.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez opina que desde los grupos políticos se puede pedir para que se lleve al pleno.

La Vocal Dña. Lorena Fernández pide que se cree una normativa desde el Ayuntamiento para que se permita poner el nombre al pabellón, como sucede en los centros culturales, plazas o calles.

El Presidente indica que la competencia en temas deportivos corresponde al IMD, pero que el pleno del Ayuntamiento esta por encima, y los diferentes grupos políticos lo pueden pedir al pleno.

En fecha 24 de noviembre de 2015 el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

NECESIDADES PARA FIESTAS Y ACTIVIDADES DE NAVIDAD Y REYES 2015-2016. LUGAR: CASETA MUNICIPAL DE LAS NORIAS.
ACTIVIDADES:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- 06/12/2015 Presentación de los equipos de Las Norias C.F.
 - 13/12/2015 Mercadillo Navideño de Asociaciones de Las Norias....
 - 05/01/2016: Tarde re Reyes Magos y Belén Viviente
- NECESIDADES: Para el día 04 de diciembre de 2015 y días posteriores.

- Aseos portátiles.
- Dos fregaderos.
- Ocho cubos de basura.
- Treinta vallas.
- Un escenario de 10 X 10 metros, con dos escaleras.
- Cuadro de corriente de 10 Kw, con tomas de enchufes.

-Cortar los dos accesos a C/ Golondrina según plano adjunto, el día 05/01/2016, desde las 14:00 hasta las 21:00 horas.

- Protección Civil día 6 de diciembre en horario de 10 hasta las 18 horas.
- Protección Civil día 13 de diciembre en horario de 11 hasta las 16 horas.
- Policía Local y Protección Civil día 05 de enero 2016 en horario de 17 hasta 19 horas.

En fecha 30 de noviembre de 2015 se recibió la siguiente petición del Área de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido:

En aplicación de lo establecido en la Normativa sobre Rotulación y numeración, por la presente se le comunica que en ese Núcleo de Las Norias de Daza está previsto dar nombre a la calle que se indica en el plano adjunto. (paralela a Ctra. De La Mojonera, junto a Balsa del Sapo)

Se deja a elección de esa Junta Local el nombre de la misma, solicitando que la decisión sea lo mas pronta posible para seguir con la tramitación del expediente.

A dicha petición el Presidente contestó lo siguiente:

Con relación a la petición para poner nombre a la calle indicada en el plano adjunto, por la zona en la que está ubicada el nombre podría ser:

“Avenida o Calle Balsa del Sapo”

Lo que le indico para su conocimiento y efectos oportunos.

Con fecha 17 de diciembre de 2015 se remite la siguiente contestación del Área de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios.

En relación a la petición formulada por Ud. en la que solicita instalación de marquesina para el resguardo de los pasajeros en Ctra. De La Mojonera número 195, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que esta marquesina no pertenece al Servicio de Transporte Urbano Municipal, sino al Transporte interurbano de Viajeros competencia de Transporte Metropolitano Área de Almería al pertenece el Municipio de El Ejido, y ante el que se ha solicitado la inclusión en el Plan Económico Financiero para el año 2016 del acondicionamiento de las paradas existentes en la zona.

Sin otro particular, le saludo atentamente, esperando que puedan quedar resueltas las incidencias planteadas en su petición.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 11 de enero de 2016 el Presidente de la Junta Local remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido.

Se han recibido numerosas quejas de los adjudicatarios de los puestos de la plaza de abastos de Las Norias ya que se están produciendo continuamente robos, con varios desperfectos y daños al edificio y a los puestos.

SOLICITA:

Que se de una solución definitiva al problema lo antes posible, ya que no es difícil, colocando un enrejado u otra solución que estimen oportuna.

Con fecha 20 de enero de 2016 se redacta la siguiente contestación a la petición anterior.

En relación a la petición formulada por Ud. en la que solicita adopción de medidas para reforzar la seguridad de la cubierta en mercado de Abastos de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que con esta misma fecha se le comunica a la empresa encargada de tales tareas para que se proceda a la colocación de alarma y su conexión con la Policía Local.

Sin otro particular, le saluda atentamente..

En fecha 13 de enero de 2016 el Presidente remite la siguiente petición al IMD.

El lunes 01 de febrero y con motivo de la celebración del Día de La Paz, se van a realizar diversos actos organizados por la Mesa Local de Educación de Las Norias de Daza.

SOLICITO:

Para carrera solidaria por las calles adyacentes al IES Francisco Montoya, con la participación del alumnado y profesorado de los diferentes centros educativos de la localidad a las 12 horas.

- Arco de meta.
- Megafonía.
- Personal del IMD para manejo de megafonía y acompañe la carrera.

De la petición anterior se recibe la siguiente contestación:

Por medio de la presente le comunicamos que, una vez recibida su solicitud de fecha 13/01/16 en la que nos solicitan la colaboración para la carrera que organiza la Mesa Local de Educación de Las Norias con motivo del Día de la Paz el próximo día 01/02/2016 a las 12:00 horas por las calles adyacentes al IES Francisco Montoya, llevaremos el material solicitado arco y megafonía y asistirá personal de IMD para colaborar en el desarrollo de dicha carrera.

En fecha 14 de enero de 2016 el Presidente de la Junta Local remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido:

Por la presente le informo que el CARNAVAL 2016 de Las Norias se celebrarán el sábado día 06 de febrero a partir de las 20:30 horas en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias.

A partir de las 19:30 horas habrá una concentración en el pabellón de deportes de Las Norias y a las 20 horas se realizará un recorrido (pasacalles) por diferentes calles del pueblo. (se adjunta plano) Recorrido: Pabellón de deportes, cruzar Ctra. De San Agustín, C/ Clotilde, C/ Norias, C/ Río Andarax, C/ Poniente, C/ Soportales, C/ Fresal y llegada al Centro de Usos Múltiples.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

No se precisa señalización en las calles indicadas.

Para la realización de las actividades previstas es necesario que por parte del Ayuntamiento de El Ejido se presten los siguientes servicios en dicho local.

- 8 Contenedores de basura.
- La presencia de Policía Local y la presencia de Protección Civil desde las 19:30 horas junto al pabellón para acompañar en el recorrido hasta C/ Fresal.

Agradeciéndole su interés en el asunto, recibe un cordial saludo

En fecha 13 de enero de 2016 el Presidente de la Junta Local remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido:

El LUNES 01 de febrero y con motivo de la celebración del Día de La Paz, se van a realizar diversos actos organizados por la Mesa Local de Educación de Las Norias de Daza, entre ellos:

- Acto público en el parque Manolo Escobar, con lectura de manifiestos por la paz y rechazo a la violencia a cargo de alumnos... 10:30 horas.

- Carrera solidaria por las calles adyacentes al IES Francisco Montoya, con la participación del alumnado y profesorado de los diferentes centros educativos de la localidad....12 horas.

Para la celebración de los diferentes actos se prevé la asistencia de gran numero de personas.

SOLICITO:

- La presencia de la Policía Local desde las 10:15 de la mañana hasta la finalización de los diferentes actos.

- Policía Local para acompañar a los niños del Preescolar Sol de Portocarrero hasta el parque Manolo Escobar a las 09:30 horas.

- 20 vallas, para cortar las diferentes calles indicadas en plano adjunto para la carrera junto al IES.

- 10 vallas, para cortar las diferentes calles indicadas en plano que se adjunta, junto al parque Manolo Escobar.

- La presencia de Protección Civil con el servicio de ambulancia para la carrera.

En fecha 19 de enero de 2016 el Presidente de la Junta Local remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura.

Desde el Colegio San Ignacio de Loyola se pidieron varias reparaciones hace ya algún tiempo y a fecha de hoy continúan sin realizarse

SOLICITA:

Que lo antes posible se realicen las siguientes reparaciones en el Colegio San Ignacio de Loyola de Las Norias.

- Arreglar el suelo del porche.

- Varias de las manivelas de las puertas están rotas, se atascan o desmontan.

- Algunas puertas dan en el suelo y no cierran.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- La Vallas de la pista del fútbol están oxidadas y rotas, los niños se cuelan y pueden caerse.
- La puerta del jardincito no tiene sujeción y está a punto de caerse.

En fecha 19 de enero de 2016 el Presidente de la Junta Local remite la siguiente petición al I.M.D.: El día 30 de enero de 2016 se va a realizar en Las Norias el Deporte en Familia, en el Pabellón de Deportes, de 17 a 19 horas.

SOLICITA:

- Pabellón de Deportes de Las Norias.
- Equipo de música.
- Material de juegos, (Estaciones) como en otras ocasiones.

A la petición anterior han contestado lo siguiente: Por medio de la presente le comunicamos que, una vez recibida su solicitud de fecha 19/01/16 en la que nos solicitan las instalaciones del pabellón de Las Norias para celebrar una jornada de Deporte en Familia el día 30/01/16 en horario de 17:00 – 19:00 h, no hay ningún inconveniente, respecto al material solicitado el equipo de música está en el pabellón y el resto del material se les preparará en función de las estaciones de juego que se establezcan.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez considera que en general el mantenimiento de los colegios es muy deficitario, el Presidente informa que en el San Ignacio que se realizaron obras recientemente y hay cosas como las puertas que se pusieron nuevas están deterioradas, tendría que repararlas la empresa que realizó las obras.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez pide que conste en acta lo que va a decir: "El mantenimiento de los colegios hay que mejorarlo, hay que darle un toque al Ayuntamiento, ya que en general la limpieza y el mantenimiento de los colegios está mal. La Vocal Dña. Isabel María Hidalgo dice que la limpieza si está bien, la Vocal Dña. María Del Mar Sánchez continúa diciendo que en el Mirasierra y el IES en la última Mesa de la Educación se propuso que se iba a decir. El Presidente le dice que en la reunión que estuvo él no se dijo nada, la Vocal dice que en la del 17, sobre todo del mantenimiento, vallas, puertas. El Presidente informa que el mantenimiento corresponde al Ayuntamiento pero en el caso de las puertas que se han puesto nuevas, tienen una garantía por lo que han pedido a las empresas que hicieron las obras que las realicen. La Vocal continúa diciendo: en las mesas de educación los equipos directivos nos pidieron que le pegáramos un toque al Ayuntamiento por el tema del mantenimiento. El Presidente le indica que se tomará nota de todo para intentar solucionarlo lo antes posible. La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez continúa diciendo: Igual que el tema de la seguridad y los robos, piden y también dijeron de hecho en la mesa del día 17 también lo dirían en la reunión, es que yo no pude ir por la tarde, se quiere hacer una especie de manifestación o protesta o concentración por el tema de la seguridad. El Presidente le dice: a mi me dijeron que la propuesta la hicisteis vosotros y antes de hacer una manifestación se podría intentar buscar una solución manteniendo reuniones con la policía y la Guardia Civil para



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

poner solución. la Vocal Dña. María Del Mar Sánchez dice: la propuesta la hizo Pedro Lozano y nosotros le dijimos que por parte de la ciudadanía evidentemente si se pide una manifestación pues si la íbamos a hacer, yo iba en representación de las AMPAS, pero fueron los equipos directivos los que se quejaron y temiéndole a los puentes, a la seguridad y los asaltos que están robando. El Presidente dice que lo que él propuso fue hacer una reunión con las fuerzas de seguridad, que ya está prevista con la Policía Local y con la Guardia Civil, y si después se ve que no hay resultados se hará lo que diga la mayoría.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez informa que continuamente está viendo a jóvenes saltando la valla de los colegios y llama a la Policía Local o la Guardia Civil y no vienen, diciendo que son deterioros que le cuesta dinero al Ayuntamiento pero no vienen, diciendo que había que pedir una reunión con Policía y Guardia Civil.

El Presidente le informa que esa reunión ya está organizada y que se celebrara el próximo lunes día siete por la tarde para que puedan asistir los directores de los colegios que son los que quiere que expongan las necesidades y que también estén los representantes de todas las AMPAS.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez dice que ella le propuso a Codenaf que los imanes de las mezquitas les informaran que los servicios públicos no es para utilizarlos como les de la gana, es decir que hay que utilizarlos de forma responsable y no hay que destruirlos.

El Vocal D. Antonio Jesús Arqueros le dice que eso es una tontería pues el porcentaje de denuncias es el que hay y es muy bajo.

El Presidente indica que si hay que poner denuncia cuando se produce un robo

El Vocal D. Antonio Jesús Arqueros dice que no queremos que se dote a más policías aquí pero por lo menos que tengan presencia. El Presidente indica que todos están de acuerdo en que debería de verse mas policía por la calle. El Vocal D. Pedro Pérez dice que por su trabajo tiene que estar por la noche en la calle y todas las noches ve a la Policía o Guardia Civil por la calle, la Vocal Dña. María Del Mar Sánchez dice que ella no los ve por la calle ni en el mercadillo. El Presidente indica que cada vez que hay mercadillo la Policía Local está en él, diciendo estar de acuerdo en que sería mejor mas presencia policial, pero no estar de acuerdo en que no se vea a la policía, pues diariamente están en Las Norias y cuando hacen falta vienen. La Vocal Dña. María del Mar Sánchez dice que cuando paso lo del niño de Nieves había dieciséis coches de policía que evidentemente no hacían falta, los dieciséis coches de municipales no hacían falta ya ahí, no se iba a escapar nadie. El Presidente dice que todos queremos que haya mas policías y mas seguridad, para eso es la reunión, para pedir todo lo que hace falta.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez continua diciendo que se han pedido una dotación para el colegio Mirasierra que hay varios autobuses marcha atrás y han dicho que estaban cruzando el paso de peatones pero ya no están cruzando el paso de peatones, esa es la justificación, para no ir al colegio que hay cinco autobuses porque el Ayuntamiento ha sancionado al propietario del solar y lo ha cortado.

El Presidente informa que alguien, sea un vecino o la policía, ha denunciado y el Ayuntamiento ha tenido que sancionar, eso debería de haberse parado antes de mandarle la sanción pero ya es mas complicado, que el propietario lo ha limpiado y cortado el acceso, como es de su propiedad está en su derecho.

La Vocal Dña María Del Mar Sánchez dice que el problema es que hay cinco autobuses en el Mirasierra que todos los días tienen que ir marcha atrás, con el consiguiente peligro.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

La Vocal Dña. Lorena Fernández considera que el Ayuntamiento debería compensarle de alguna manera al propietario del terreno ya que lo usaba el pueblo, el Ayuntamiento debería de protegerlo, no mandarle una carta para que lo limpie.

El Presidente indica que hablará con los responsables del Ayuntamiento y con el propietario para buscar una solución.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez pide que la reunión con la policía que se ha pedido para la seguridad ciudadana también se pida la presencia de la policía para el control de esos autobuses.

El Presidente informa que se ha puesto en contacto con la Guardia Civil para intentar recoger a esas dos personas que están por las calles y comercios borrachos y en ocasiones desnudo y molestando a los vecinos, los diferentes asistentes indican por la zona que se mueven y por donde duermen, para que la Guardia Civil los identifique.

El Presidente informa que se están podando los setos otra vez, por lo peligroso que es para la circulación de vehículos al incorporarse a la vía principal.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez pregunta por la fecha de las Fiestas que se dijo que se acordaría en la Junta Local. El Presidente le indica que ha tenido que decidir la fecha entre las dos que se habló, la del 8 de junio que en los colegios están de exámenes, puestas de bandas y selectividad, o la otra que es después de San Isidro como siempre ha sido, que es la que ha decidido, a pesar de haber atrasado una semana la fecha por que la fiesta de El Ejido se ha atrasado una semana, para que no coincida. La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez dice que la fecha se acordaría por la Junta Local, el Presidente le indica que le ha parecido la mejor fecha y al haber que concretar varias actividades, se ha puesto para el segundo fin de semana de julio, la Vocal considera que en esa fecha no habrá gente, que la gente no se espera tres semanas después de que acabe el colegio, y que no le parece bien que lo haya acordado el solo, después de decir que se acordaría en la Junta Local, diciendo que se podía hacer en octubre, también dice que no le parece bien que lo haya decido unilateralmente después de acordar que colaborarían todos y que se decidiría entre todos, diciendo que entre Junta Local y Junta Local se reunirían todas las veces que fuera necesario para organizar los eventos. El Presidente le indica que todos están en la Coordinadora y que entre la Junta Local y la Coordinadora se organiza todo. El Vocal D. Antonio Arqueros dice que al igual que lo ha llamado por ejemplo para la fecha de la Junta Local de los Presupuestos, lo podía haber llamado también para acordar la fecha de las Fiestas. El Vocal D. Pedro Pérez dice que la Fiesta siempre ha sido la semana siguiente de San Isidro y este año es la semana siguiente de San Isidro, por lo que no ha cambiado nada. Continúan numerosas intervenciones de los diferentes vocales, unas entendiendo que se podría haber acordado otra fecha y otros opinan que la fecha acordada es la mejor posible.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez indica que se podía traer una actividad de la Fundación la Caixa que es Planeta Azul, también pide la participación de la Junta Local en la



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

semana cultural Almería Tierra De Cine, pensando en proyecciones de cine de verano para hacer participe a los ciudadanos ya que el Ayuntamiento tendrá películas.

La Vocal Dña. Lorena Fernández propone realizar obras de micro-teatro y exposición de cine.

El Vocal D. Antonio Arqueros pregunta por que obras va a realizar Aguas de El Ejido ampliando la red por un camino privado.

El Presidente indica que según le han informado a él se trata de algunas personas que están cogiendo agua sin contador como en La Molina y son obras para evitarlo, anulando las acometidas ilegales.

El Vocal D. Antonio Arqueros considera que es una obra innecesaria, ya que la quitan de un camino privado para ponerla por otro igual.

La Vocal Dña. María Del Mar Sánchez pregunta por las partidas presupuestarias para cada núcleo.

El Presidente le dice que para Las Norias hay 37.000 Euros para las Fiestas. 1.800 Euros para el Día Unos de Mayo y 1300 Euros para Navidad, San Antón y Carnaval.

El Vocal D. Antonio Arqueros pregunta por unos palos de luz que han puesto cerca del Mirasierra, el Presidente le dice que pedirá información al Ayuntamiento.

La Vocal Dña. Lorena Fernández pregunta por que Se invita a los políticos a las Fiestas diciendo que no le parece bien y que quien son los políticos para invitarlos, que no es ético y se queja mucho la gente.

El Presidente le dice que desde la Junta Local se les informa de las fechas de las fiestas y se les invita a todos los Concejales del Ayuntamiento para que asistan a las fiestas y que por su parte va a continuar haciéndolo, diciéndole que otra cosa es que los miembros de su partido o amigos les inviten al arroz o a una cerveza, que eso ya no es por parte de la Junta Local.

La Vocal Dña. Lorena Fernández pregunta el porque se regalan tantas camisetas en las Fiestas, el Presidente le dice que él quiere mantener las tradiciones de las Fiestas y siempre se ha dado una camiseta a los participantes en el día de la bicicleta y otras actividades.

El Vocal D. Antonio Jesús Arqueros pregunta por las obras de la rambla del Mirasierra, el Presidente le dice que hay un proyecto, pero por falta de presupuesto no se ha podido comenzar, diciéndole que lo que se ha realizado ha sido una obra provisional para aliviar el problema del agua a varias viviendas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 22 horas treinta minutos del día 22 de febrero de 2016, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.

